

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Representación de los vecinos de la ciudad de Álamos

24 November 1842

Álamos, Sonora

Content:

Representación de los vecinos de la ciudad de Álamos en favor de que continúe en el gobierno del departamento José Urrea y exponiendo los crímenes de los Gándara, 24 de noviembre de 1842

Los vecinos de la ciudad de Álamos en el departamento de Sonora, tienen hoy la necesidad y el honor de elevar su voz hasta la suprema magistratura que dignamente ejerce vuestra excelencia, y lo hacen con tanta más confianza, cuanto que los motivos que los obligan a este paso, son de absoluta preferencia en toda sociedad civilizada, y cuanto que las virtudes de vuestra excelencia son tan notorias como sus servicios y méritos; cuya historia es bien conocida y distinguida desde antes de la independencia.

Bien sabrá vuestra excelencia que Álamos es el territorio más rico de Sonora; pues estando en posesión de minerales antiguos y terrenos feraces para la agricultura, así como de valles y alturas convenientes para la crianza, de ganados, natural y preciso es que estos elementos se hayan puesto en acción por hombres laboriosos, honrados y amantes de las comodidades que producen las fortunas.

Bajo un pie brillante excelentísimo señor se hallaba ésta cuando la fatalidad decretó que unos hijos espurios y desnaturalizados de este infortunado país, atacados e inflamados por las peores pasiones de la ambición, codicia y soberbia, promovieron la revolución de las castas de color, que tanto abundan en este departamento.

Don Manuel y don Juan Gándara, en el delirio y frenesí que una época afortunada les crió concibieron el ridículo pensamiento de establecer una dinastía en Sonora, cuyos fundadores fueran ellos.

La súbita fortuna que adquirieron a la sombra del poder más inmerecido y ejercido bajo principios tiránicos y execrables, se vio amenazada por el temor de que fueran examinadas las cuentas de los caudales públicos que manejaron y absorbieron, y esta concepción unida al deseo y ambición de mandar, les sugirió la monstruosa y horrible decisión de suscitar la revolución que hace cuatro meses aflige a todos los sonorenses: que ha hecho correr arroyos de sangre: que ha inundado muchos pueblos y haciendas: que ha talado los campos: que ha hecho desaparecer centenares de miles de bestias de varias clases: que ha sumido en la pobreza e indigencia a innumerables familias que vivían en la abundancia: que ha hecho huir a los campos a muchos de ellos para conservar la virtud y escapar de la afrenta y muerte bárbara que veían cerca, y que en suma, ha vuelto casi al caos de la nada a un pueblo que hasta entonces se presentaba con la lozanía y hermosura que informé en todas partes el movimiento de la agricultura, industria y comercio. Todo acabó en este territorio y ha substituido a ese floreciente estado, el espantoso cuadro de la sangre, del luto, las lágrimas y la miseria; y todo se debe a la ferocidad de dos hombres que parece fueron formados en los vientres que concibieron a los Catilinas, Calígulas y Nerones.

No usaríamos este lenguaje, señor si los datos y pruebas incontestables que tenemos de ser los crueles Gándaras los autores de los inmensos desastres que ha sufrido en esta vez y sigue sufriendo Sonora, no nos asegurara de la verdad de los hechos.

Conocemos, su excelencia, el honor, la religión cristiana y las leyes que prohíben las calumnias y también sabemos la responsabilidad de un acusador cuando no prueba la acusación: con estos conocimientos y sin que podamos tener la pérdida o disminución de nuestra estimación ni demás de dos millones de pesos, que aun posean los que subscribiendo, denunciemos ante vuestra excelencia, ante la nación y ante todo el mundo civilizado, a don Manuel y don Juan Gándara como autores de la

revolución indicada, y consecuentemente como causantes y responsables de los males y calamidades inexplicables que ella ha producido.

Ni los pequeños restos de nuestras medianas fortunas, ni nosotros mismos existiríamos si por favor del cielo y del supremo gobierno mexicano, no tuviéramos aquí al virtuoso y valiente general don José Urrea, cuyo celo por nuestra conservación, y cuya actividad y acierto en sus movimientos y providencias, están en balanza contra la perversidad y barbarie de los Gándaras, resultando necesariamente de esta feliz contraposición el que reduzcamos nuestra exposición a las siguientes peticiones, de conformidad con la opinión pública de Sonora y su bienestar:

Primera. Que don Manuel y don Juan Gándara, residentes, hoy en la capital de la República, sean sometidos al severo juicio que demandan sus crímenes de autores y fautores de la peor de las revoluciones que se han conocido.

Segunda. Que el general don José Urrea, sea perpetuado y auxiliado en el gobierno político y militar de Sonora, como única esperanza de que este desdichado país, repare las quiebras que los Gándara le han ocasionado.

Ciudad de Álamos, 24 de noviembre de 1842.

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the town of Álamos in the state of Sonora supported the department's governor and commander general, José Urrea, and was opposed to the Gándara brothers who had recently led a regional uprising at the head of several Yaqui Indian tribes.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1105>